

4

La Península Ibérica entre los siglos VIII y XI

Aprenderás...

- 1 El proceso de conquista de la Península por parte de los musulmanes.
- 2 La evolución política de al-Ándalus.
- 3 Los rasgos económicos, sociales y culturales de la Hispania musulmana.
- 4 El proceso de formación y expansión de los reinos cristianos.
- 5 La evolución de la comunidad autónoma durante los primeros siglos de la Edad Media.
- 6 Cómo comparar mapas históricos.

Serás capaz de...

- Relacionar los acontecimientos que se narran en la unidad con el medio físico en el que se desarrollaron.
- Elaborar y utilizar cronologías.
- Comprender el origen de la sociedad en la que vives.
- Entender las causas y consecuencias de los hechos.
- Conocer el patrimonio cultural y artístico de la época.





DESARROLLA TUS COMPETENCIAS

La frontera del Duero



Las fronteras suelen ser espacios de enorme vitalidad. En ellas se produce el encuentro de comunidades extrañas entre sí, que intercambian sus mercancías, sus ideas, sus culturas y sus formas artísticas.

En la Península, la frontera entre el reino de León y el califato de Córdoba se situó en el valle del Duero. La lejanía de la zona con respecto a los principales núcleos urbanos musulmanes le otorgó un aspecto básicamente rural, en el que surgieron pequeñas aldeas y monasterios poblados por gentes que abandonaban la cornisa cantábrica en busca de tierras que cultivar. Además, en el Duero se instalaron muchos mozárabes que huyeron de las ciudades califales y que dejaron constancia de su presencia con un tipo de arquitectura como la que te presentamos en este vídeo.

www.e-sm.net/2ccss10

- Haz una descripción de las partes que forman la iglesia que aparece en el vídeo. ¿Con qué estilo arquitectónico la asocias?
- ¿Dónde estuvo situada la capital de al-Ándalus en la época califal?

Observa la imagen.

¿A qué cultura pertenece el personaje del dibujo?
¿En qué ciudad lo situarías?

6

Las tierras murcianas entre los siglos VIII y X



Castillo de Lorca.

6.1. La fundación de Murcia

Cuando se produjo la invasión musulmana de la Península las tierras murcianas estaban gobernadas por el visigodo **Teodomiro**.

En 713 **Abdalaziz**, hijo del caudillo musulmán **Muza**, conquistó el territorio murciano. Teodomiro, aunque se enfrentó a los musulmanes, fue derrotado y pactó con ellos para mantener su modo de vida y autonomía política firmando el **Tratado de Tudmir** (nombre con el que los árabes llamaban a Teodomiro). Así, los territorios murcianos se integraron en al-Ándalus como una provincia (**cora**).

El territorio murciano experimentó muy pocos cambios con los musulmanes. La población cristiana tuvo que pagarles un impuesto; también se integraron en la población algunas familias musulmanas, como la de los Banu Jattab. Esta situación se mantuvo en el gobierno de **Teodomiro** (713-744) y de su hijo **Atanagildo** (744-779).

Durante el **emirato** (entre 756 y 929) se generalizaron la inestabilidad política y los conflictos tribales entre árabes. En el 779 la región murciana fue incorporada al dominio cordobés por **Abderramán I** (756-788), el primer emir independiente de al-Ándalus.

Con objeto de pacificar el territorio y afianzar su autoridad, **Abde-rramán II** (822-852), hijo del tercer emir Alhakén I (796-822), fundó en el 825 **Mursiya** (actual Murcia); se trataba de una pequeña elevación sobre el río Segura que, bajo la autoridad del general Chabir, se convirtió en capital de la cora de Tudmir, sustituyendo a Lorca.

Para ampliar

El Tratado de Tudmir

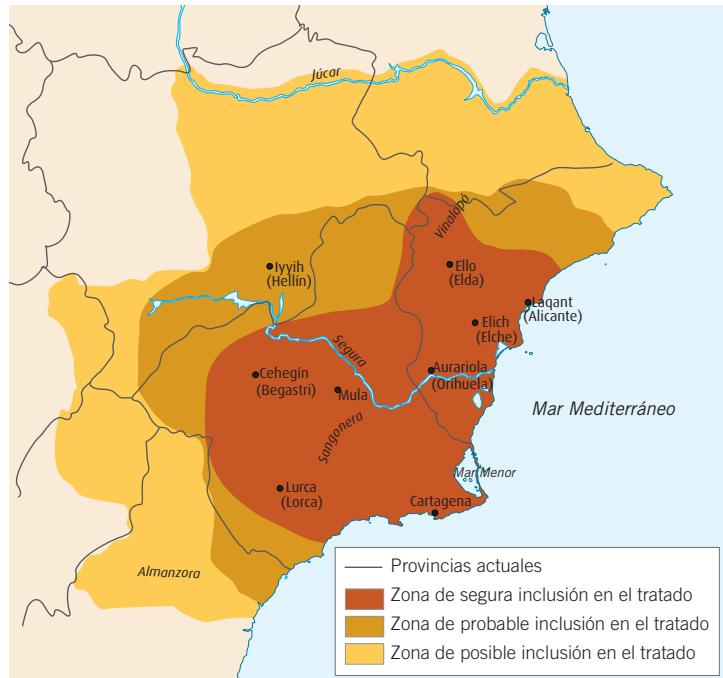
En la época en que los musulmanes llegaron a la Península, la región suroriental del reino visigodo de Toledo era a menudo atacada por los bizantinos.

Para organizar la defensa, el rey Witiza delegó en un miembro de su guardia personal, Teodomiro, quien, derrotado, negoció con los invasores las condiciones de rendición. Se firma entonces el Tratado de Tudmir (713) con Abdalaziz.

No se sabe con exactitud cuánto ocupaban estos dominios, pero se conocen los nombres de las ciudades que aparecen en el documento: Orihuela, Alicante, Begastri (Céhegín), Mula, Lorca, Elche y Ello.

Se cree que el reino de Tudmir abarcaba, además de la actual Región de Murcia, la mayor parte de la provincia de Alicante, el sur de Albacete y las zonas colindantes a Murcia de las provincias de Almería y Granada.

Esta circunscripción perduró hasta la conquista cristiana, y todavía después de ella, ya que el nuevo reino cristiano de Murcia tuvo una ubicación semejante.



- ¿Qué es el Tratado de Tudmir? ¿En qué año se pactó?
- ¿Por qué provincias, además de la murciana, se extendía la cora de Tudmir?
- ¿Qué ciudades del pacto no pertenecen hoy a la Región de Murcia?

6.2. El califato

Abderramán III fue proclamado califa en el 929. Al año siguiente, envió un general bereber para pacificar y gobernar Tudmir.

Comienza un período de **estabilidad política y prosperidad económica**, al acoger y aceptar el islam y la cultura árabe (sobre todo en zonas urbanas y en estratos sociales aristocráticos).

Los nuevos pobladores fundaron **ciudades** en las cercanías de las hispanorromanas y, paulatinamente, la población fue trasladándose a ellas (Mula, Cehegín, Caravaca, Cieza...).

Del mismo modo, abundaron **alquerías** (fincas), que aprovechaban las antiguas *villae* tardorromanas, dotándolas de presas, acequias y otros **sistemas de regadío** que extendieron los cultivos de huerta.

6.3. El desarrollo de Murcia y Cartagena

Durante el califato, la ciudad de Murcia experimentó un proceso de crecimiento y desarrollo como capital de la cora de Tudmir.

Los musulmanes diseñaron una **red hidrológica para explotar la huerta de Murcia** y construyeron en el siglo X una presa para almacenar el agua, el **Azud*** o Contraparada, y canalizaciones para el riego con las acequias de la Alquibla (zona sur-margen derecha) y la Aljufia (zona norte-margen izquierda).

Además, las autoridades del califato impulsaron la reconstrucción y la repoblación de Qartayannat (**Cartagena**) en el siglo X.

Al ser nombrado califa **Hisham II** (976-1009) delegó el poder en **Almanzor** (980-1002), que instauró una dictadura. En tiempos de este se constituyó una unidad administrativa que incluía Tudmir, Valencia, Tortosa y Baleares.

Su muerte ocasionó un vacío de poder en al-Ándalus, y abrió una etapa de inestabilidad caracterizada por las guerras civiles, que provocó la desintegración del califato en el 1031.

* Azud:

Presa hecha en los ríos para regar los campos y para otros usos.



Castillo de Mula.



Acequia musulmana de La Andelma en Cieza, Murcia.

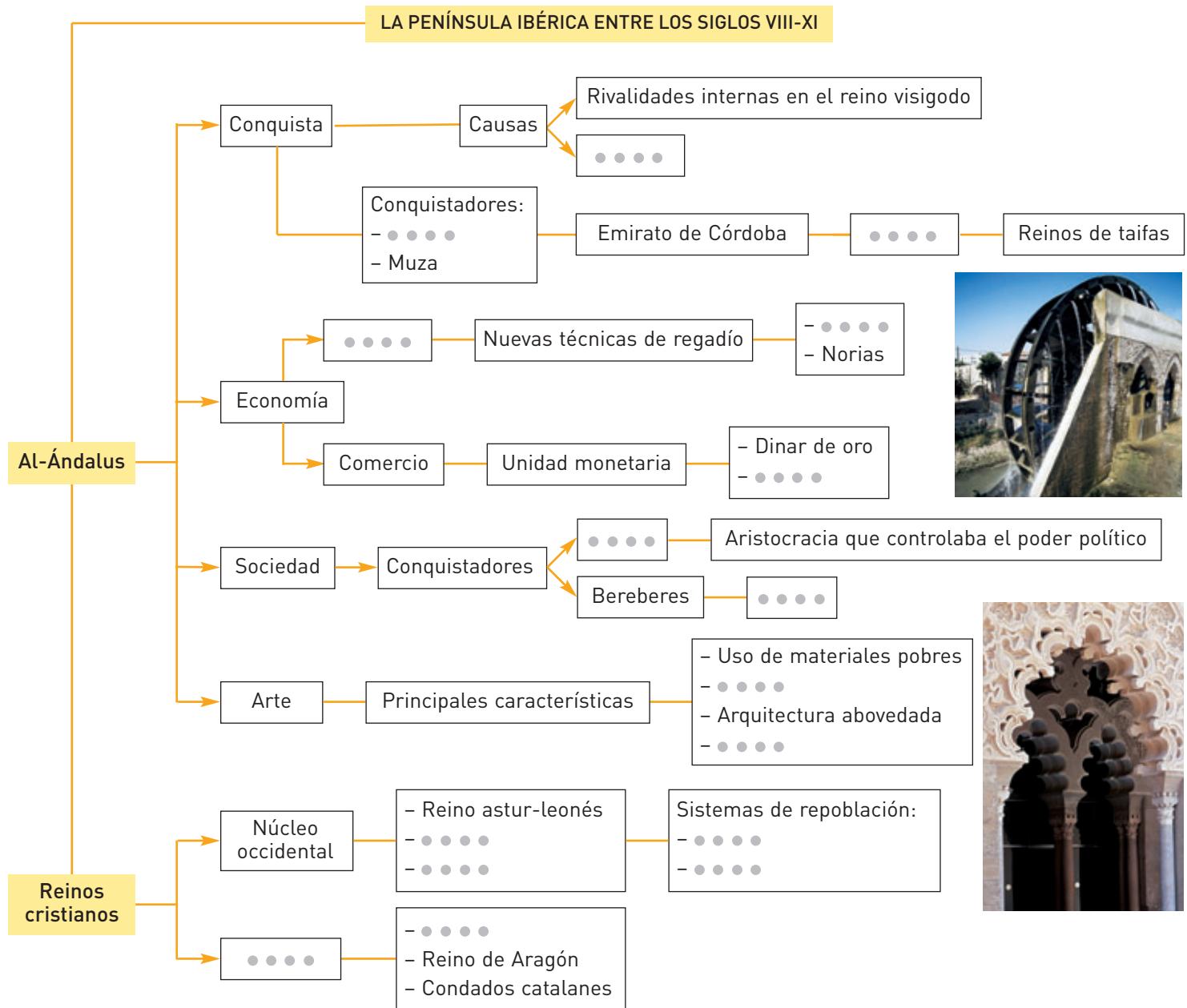
Actividades

Sintetiza

34. ¿Qué ocurrió durante el emirato en las tierras murcianas?
35. ¿Quién fundó la ciudad de Murcia? ¿Dónde?
36. ¿Qué empieza con el califato en las tierras murcianas? ¿Por qué?
37. ¿Qué se construye en la huerta de Murcia durante el califato?
38. ¿Qué sucede en las tierras murcianas en época de Almanzor?

AVERIGUA LO QUE SABES

1. Copia el siguiente esquema en tu cuaderno y complétalo con las ideas clave de la unidad.



[LIBROSVIVOS.NET → UD4 → INTERACTIVOS → 88. Comprueba que has llenado correctamente el esquema.

2. Copia las siguientes oraciones en tu cuaderno y completa los espacios en blanco.

a) El rey visigodo don Rodrigo fue derrotado por los musulmanes en la batalla de ...

- Sagradas
- Poitiers
- Guadalete



b) El grupo social más elevado dentro de la sociedad islámica era ...

- La jassa
- La amma
- La clase media

c) El sistema de repoblación consistente en otorgar tierras fronterizas a los campesinos se llamaba ...

- Presura o aprisco
- Fuero
- Repoblación concejil

[LIBROSVIVOS.NET → UD4 → AVERIGUA LO QUE SABES. Continua repasando los contenidos de la unidad con el siguiente texto.